

DISCURSO CUENTA PÚBLICA 2018

Estimadas vecinas y vecinos, asumir la responsabilidad de ser alcalde de Santa Bárbara ha sido uno de los mayores desafíos de mi vida, impulsado por ser un vecino más, nacido y criado en esta comuna.

En mi gestión espero representar de la mejor forma los deseos e intereses de nuestros habitantes, especialmente de aquellos que se identifican con el patrimonio y son orgullosos de su identidad, orígenes e historia de esta bendita tierra.

Avanzar en una comuna más bella y segura, espacios integrados y familiares y una mayor conectividad vial, son nuestras prioridades,

las que también nos exigen trabajar escuchando la opinión de nuestros vecinos.

Estoy convencido que los pequeños cambios y las grandes transformaciones serán fruto de una labor conjunta entre la comunidad y el municipio, por eso los invito con entusiasmo a acompañarnos en este caminar.

En mi condición de Alcalde y Presidente del Honorable Concejo Municipal, que me honro en presidir, y atendiendo las disposiciones de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, la necesidad de informar a la comunidad de Santa Bárbara, en acto público como indicador transparencia y de fortalecimiento de la democracia, en cuanto se requiere de una ciudadanía activa e informada paso a entregar la cuenta pública de la gestión

edilicia del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2018.

La cuenta pública da cuenta del balance anual y de la marcha general de la municipalidad al Concejo Municipal, al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, al Consejo de Seguridad Pública y a nuestros vecinos y vecinas de santa bárbara

Respecto al total de ingresos del año 2018, estos ascendieron a \$3.552 millones de pesos, que corresponden al 99,6% del total presupuestado.

Mientras que los gastos del año 2018, ascendieron a 3.459 millones de pesos que corresponden al 80% del total presupuestado.

Se concluye que al término del año se obtuvo un superavit, dado a que los ingresos superaron los gastos realizados en 93 millones de pesos.

CUENTA PÚBLICA DEPARTAMENTO SOCIAL

Nuestro Gobierno Comunal ha colocado a las personas en la esencia de su quehacer. La persona ha sido el punto de origen y culmen de trabajo desarrollado. Buscamos que nuestros niños, adolescentes, adultos y personas mayores puedan acceder a una mejor calidad de vida en esta bendita tierra. Donde seamos capaces de compartir y relacionarnos los unos con los otros con una profunda sensibilidad y respeto humano más allá de las legítimas diferencias. Los proyectos y gestiones de lo material cobran su real sentido en la medida que están al servicio de las personas.

Por eso, nuestra primera preocupación durante el año 2018 fueron **LAS PERSONAS VULNERABLES**, especialmente aquellas en estado de indigencia o estado de necesidad manifiesta para satisfacer sus necesidades y

gastos básicos, apoyando a través de la Asistencia Social a 702 personas con una inversión de \$ 42.830.076. Desglosados de la siguiente manera: en *Servicios funerarios* se le aportó a 15 personas fallecidas. Con *medicamentos, tratamientos y exámenes* se ayudó a 112 vecinos. Con alimentos se apoyó a 237 familias. Para situaciones emergentes (cancelación energía eléctrica, agua potable, vestuario, etc) se atendieron 338 usuarios.

LA MUJER ocupa un rol fundamental en nuestra sociedad, por ello, durante estos años hemos fortalecido la Oficina Municipal de la Mujer destinando una profesional con dedicación exclusiva para desarrollar el trabajo en sus diferentes ámbitos.

Para fortalecer su participación y su reconocimiento durante estos años se han afianzado 3 celebraciones de carácter comunal: el Día Internacional de la Mujer, El Día de la Madre

y la Celebración del día de la Mujer Indígena. Con ello, hemos hecho partícipe a todas las mujeres de nuestra comuna, del sector urbano y rural, generando espacios de participación y para compartir. El año 2018, en la Conmemoración Internacional de la Mujer se homenajeó a la Sra. Rosa Sanhueza Aguilera, Sra. Julia Herrera Calderón Y Sra. María Teresa Riquelme Vidal. Para el Día de la Madre se destacó a la Sra. Ahída Muñoz Barra, Sra. Emelina Iturrieta y Sra. Priscila Gutiérrez. También durante el año 2018 se ejecutaron 13 talleres: Tejido, costuras, repostería, pintura, entre otros.

Especial preocupación hemos tenido por aquellas mujeres que por el hecho de ser mujeres, viven diversas formas de violencia de parte de sus parejas o de su entorno. Para dar respuesta a esta realidad durante el año 2018 el “Centro de la Mujer de Santa Bárbara”, que nace vía convenio entre el Municipio y Servicio Nacional de la

Mujer y Equidad de Género, con el propósito de contribuir en la disminución y desnaturalización de la violencia contra las mujeres, a través de acciones de prevención y atención profesional de psicóloga, Asistente Social y abogado.

LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD y las organizaciones sociales relacionadas con este tema no tenían un ente que los atendiera, por ello, durante el año 2013 se creó la Oficina Comunal de la Discapacidad que ha permitido dar respuesta progresiva a las necesidades de la Discapacidad en nuestra comuna.

Durante el año 2018, con el fin de fomentar la participación se realizó el Programa de Navidad para las personas en situación de Discapacidad. Con ello, tuve el regalo de visitar algunos hogares

de los postrados severos para llevarles un presente de navidad. Luego hicimos un almuerzo de camaradería con un presente de navidad para 200 personas en situación de Discapacidad.

También durante el año 2018 se ejecutaron 2 Talleres para personas en situación de Discapacidad: uno de Música - Folclore y el otro, Laboral y Micro-emprendimiento con reciclaje. Otra actividad importante fue la exposición de Arte de Jhon Higuera y la Agrupación Cadis.

En diciembre de 2018, en el marco del Día Internacional de la Discapacidad, se apoyó la Fiesta de Cuasimodo en Santa Bárbara.

En el plano de la Inclusión se apoyó la 3° Corrida Inclusiva que ha permitido brindar un espacio de integración a las personas en situación de discapacidad de nuestra comuna.

LAS PERSONAS CON ENFERMEDADES TERMINALES Y DISCAPACITADAS con necesidad de trasladarse a la ciudad de Concepción y a la Teletón en San Pedro de la Paz fueron atendidas durante el año 2018 mediante el Programa Social denominado **TRASLADO DE PACIENTES A LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN** que les permitió tener movilización desde sus domicilios para trasladarse a sus tratamientos y terapias. Se apoyó a un total de 25 personas, con 166 viajes, con una inversión de \$ 14.276.000.

LAS PERSONAS INDÍGENAS y las Organizaciones Sociales relacionadas con las Comunidades presentes en nuestra comuna tampoco tenían un ente que los atendiera, por ello, durante el año 2014 se creó la Oficina de Asuntos Indígenas, que ha permitido atender las

necesidades de las personas que habitan nuestra comuna y que antes no tenían donde recurrir. Por medio de ella, se ha brindado atención de público para que tramiten las solicitudes de Certificado de Calidad Indígena para la postulación de Beca Indígena y Concurso de Subsidio de Tierra.

Durante el año 2018 se continuó el trabajo de la Mesa de Asuntos Indígenas donde los dirigentes de las diferentes Organizaciones pudieron plantear las diferentes necesidades de sus comunidades.

Además, el Municipio gestionó y ejecutó durante el año 2018 un convenio con la CONADI denominado “Asesoría Técnica en Fuentes de Fomento Gestión Territorial y Producción en Santa Bárbara”, por un Monto de seis millones de pesos, con parte del cual se contrató un Gestor territorial, quien tuvo la tarea de acercar los diferentes beneficios públicos a las personas de las comunidades indígenas.

Por otra parte, el Municipio apoyó el Wetripantu Mapuche- Pehuenches (Año Nuevo) que se realizó en las diferentes comunidades de nuestra comuna.

También estamos trabajando para que las familias Pehuenches de nuestra comuna puedan contar a futuro con un Cementerio Indígena. Esperamos en el curso del año dejar adquirido el terreno.

A LOS NIÑOS DE NUESTRA COMUNA le hemos dedicado un importante trabajo que ha incorporado la participación ciudadana y de sus padres: Durante el año 2018 se renovó convenio por otros tres años con el Servicio Nacional de Menores (SENAME) permitió dársele continuidad a la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia (OPD) en nuestra comuna que cuenta con 7 profesionales: Asistentes Sociales, psicóloga y abogado para

trabajar las Líneas de la prevención y la atención de vulneración de Derechos. En el trabajo realizado durante el año 2018 destacó la Mesa Local de infancia y el Consejo consultivo de niños, niñas y adolescentes, la Aplicación de la Encuesta de polivictimización y percepción de Seguridad Pública.

Otro hito esencial relacionado con la infancia ha sido la celebración sectorizada de la Navidad, la cual hemos organizado de manera conjunta con los dirigentes vecinales, haciéndola inclusiva y participativa. En este aspecto agradezco a las familias, a los niños/as, los dirigentes vecinales y funcionarios municipales que da vida al programa. Durante el año 2018 se entregaron más de 3000 regalos, a niños entre 0 y 10 años de edad.

LAS PERSONAS ADULTOS MAYORES han sido una preocupación central en nuestro Gobierno Comunal, quienes en la medida que transcurre el tiempo son más en nuestra comuna. El Censo del año 2017 determinó una existencia de una población mayor de 60 años de 2651 personas que representa el 19.2 % del total. El trabajo del municipio se ha orientado a promover la integración de todos ellos, independiente de que estén organizados o no, para que mejoren su calidad de Vida a través del desarrollo de actividades que estén de acuerdo a sus capacidades e intereses; hemos buscado fortalecer su participación, que sean valorados en la sociedad, hemos promovido su autocuidado y autonomía como también el ejercicio y respeto de sus derechos. En materia del adulto mayor se ha brindado una atención integral a personas que no necesariamente estén organizadas que requieren orientación o apoyo en problemáticas sociales o

que se encuentren en situación de vulnerabilidad social.

La inversión municipal durante el año 2018 fue de \$ 29.804.377 para la ejecución de las siguientes actividades más relevantes:

- Talleres Municipales de Música, Folclore, recreación y tejidos. Se beneficiaron 23 Clubes de Adulto mayor. Tales como: El Manzano, Corcovado, Rayito de Esperanza de Los Boldos, Amanecer, El Huachi, Los Junquillos, Las Obras, Villa Araucaria, Alaska entre otros.
- Por medio del Programa Navidad 2018 se le hizo un presente de Navidad a 1600 Adultos Mayores de la comuna, cubriendo todo el universo de hogares de Santa Bárbara.

Asimismo, durante el mes de octubre celebramos EL DÍA DEL ADULTO MAYOR, con el propósito de hacerles sentir el compromiso del

municipio para con ellos y para reconocer su trayectoria, convocando a 1000 personas en el Centro de Eventos para compartir un almuerzo de camarería con la amenización del Tributo de Pedro Fernández (Kemel).

Por medio de la postulación a fondos externos es importante destacar que a través del Fondo Nacional del Adulto Mayor se logró financiamiento para 13 proyectos:

CLUB ADULTO MAYOR	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
1. Villa Araucaria	Disfrutando una tarde juntos	233.180
2. Agrupación Social Reencuentro	Con la recreación y la cultura llevamos una vida Feliz	980.000
3. Mañil Bajo	Lota nos encanta y sorprende	1.000.000

4. Las Parcelas	Los Adultos Mayores Vamos a Villarrica	1.000.000
5. Unión de Los Maitenes	Convivencia con socios/as del Club Adulto Mayor.	206.580
6. Santa Teresita	Día de relaxo y baño cultural de nuestra región.	1.000.000
7. Los Laureles	Almuerzo y tarde recreativa en el club	261.370
8. Valle del Agua	Convivencia con los socios y socias del Club	206.580
9. Valle Hermoso de Cochico	Compartiendo una parrillada con mis amigos	205.880
10. El Refugio	Juntémonos a disfrutar de una parrillada	217.600
11. El Huachi	Convivencia con socios/as del Club	206.580

12. Unión Comunal de Adultos Mayores	Ayudando a adultos mayores postrados	1.898.193
13. Cerro Negro	Viaje a Lota, Talcahuano y alrededores.	730.000
TOTAL		\$ 8.145.963

En resumen, durante el año 2018, los adultos mayores de la comuna de Santa Bárbara fueron beneficiados con 13 proyectos financiados por el gobierno y, gestionados a través de la Oficina Comunal del Adulto Mayor, con una inversión total de \$ **8.145.963**.

Quiero agradecer a cada uno de los dirigentes de las 40 Organizaciones de Adulto Mayor de la Comuna y en especial a la Presidenta de la unión

comunal de Adulto Mayores Sra. Mónica Valdebenito.

En este ámbito, también durante el 2018 se ejecutó el **PROGRAMA VÍNCULOS** en alianza con el Ministerio de Desarrollo Social siendo beneficiados 58 Adultos Mayores de la comuna con una inversión de \$ 18.457.398 con el propósito de acercar a los Adultos Mayores a las prestaciones sociales y a sus redes de apoyo.

Otro Programa ejecutado en alianza con el Servicio Nacional del Adulto Mayor fue el de **ASESORES SENIORS**, el cual busca Adultos Mayores voluntarios que brinden apoyo escolar a niños y niñas de enseñanza básica en situación de vulnerabilidad. El apoyo consiste en un reforzamiento que se realiza una vez a la semana en la casa del menor. Este programa busca insertar en la sociedad a las personas de la tercera

edad que cuenten con conocimientos, especialmente a docentes, estableciendo una relación inter – generacional. La ejecución de este programa benefició a 10 niños de nuestra comuna con 5 Monitores que les acompañaron.

Finalmente, en el ámbito de intervención con los Adultos Mayores están dos acciones que han sido pioneros y de gran impacto para las personas de nuestra comuna:

PROGRAMA DE REPARACIONES MENORES: por medio de él nos hemos ocupado de los Adultos Mayores que en sus viviendas han presentado necesidades de reparaciones menores en albañilería, electricidad y gasfitería contratando un equipo de 4 maestros, bajo la responsabilidad de una Trabajadora Social, quienes durante el año 2018 brindaron solución a familias de nuestra comuna. Además, por este

medio se canalizó el apoyo en materiales de construcción para personas de nuestra comuna.

CARNET DE REBAJA TRANSPORTE PÚBLICO PARA LOS ADULTOS MAYORES: hace 6 años que gestionamos con los empresarios locales una rebaja en las tarifas para las personas de la tercera edad, ya que muchos deben trasladarse en forma permanente hacia la capital provincial, principalmente por problemas de salud y otros trámites personales, no contando con los recursos económicos necesarios para satisfacer esa necesidad. Hasta el momento se han entregado más de 1800 carnet de rebaja.

Finalmente, para seguir avanzando en el trabajo y compromiso con los Adultos mayores de Nuestra Comuna hemos firmado un compromiso con el Servicio Nacional de Adultos Mayores para hacer de nuestra Santa Bárbara una Comuna más

amigable con ellos desde los diferentes ámbitos: infraestructura, respeto, inclusión y trato deferente..

LAS PERSONAS QUE HA SUFRIDO EMERGENCIAS, han sido atendidas por la Oficina de Emergencia, creada durante el año 2013 con personal exclusivo para ello.

- Déficit hídrico: durante el año 2018 se atendió por medio de camiones aljibes gestionados con la Intendencia del Bio Bio a 324 familias de 29 sectores rurales afectadas por déficit hídrico, durante el año se aumentó la dotación para distribución de agua, contando con 4 camiones aljibes y 1 camioneta. Se entregaron 9.643.000 litros de agua, con una inversión de \$ 226.209.600 aportados por la Intendencia del Bio Bio.

- **Protección Civil y Emergencia:** Se realizaron Gestiones de apoyo a los distintos eventos ocurridos en la comuna, Incendios Sectores Rurales y Urbano, fallas Comités Agua Potable Rurales (APR), inundaciones.
- **Gestión del Riesgo de Desastres y Emergencias:** La Oficina gestionó la compra de implementos de emergencias, se realizó un trabajo territorial enfocado en la conformación de Comités Locales de Emergencia. Durante el año se pasó de 4 a 10: Los Lirios, Los Laureles, Lo Nieve, Rinconada Alto, San Antonio y El Huachi.

El Total de inversión de la Oficina de Emergencia fue de \$ 12.000.000.

Organizaciones Comunitarias: han sido foco esencial en el trabajo del Gobierno Comunal. Desde la Creación de la Oficina de Organizaciones Comunitarias con una funcionaria exclusiva para realizar ese trabajo. Su función principal ha sido generar el nexo entre la Municipalidad y las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna, implementando acciones tendientes a potenciar y fortalecer la participación de la comunidad organizada, apoyando la constitución de nuevas organizaciones sociales, asesorando el trabajo de las juntas de vecinos y la postulación de proyectos a fondos externos.

La Inversión total de la Oficina durante el año 2018 fue de \$ 3.500.000.

Especial agradecimiento a la Sra Gloria Campos Presidenta de la Unión Comunal de Juntas de vecinos

PROGRAMA VIVIENDAS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Al transitar de los años nos hemos dado cuenta del gran esfuerzo de las familias para costear el total de requisitos que exige los estudios superiores. Por ello, con el Apoyo del Concejo Municipal fortalecimos este programa, inyectándole más recursos para ampliarlo a más jóvenes y para mejorar sus condiciones. Fruto de eso, que durante el año 2018 arrendamos 13 inmuebles con implementación progresiva, les cancelamos el internet, apoyando a 114 jóvenes de nuestra comuna de santa Bárbara que cursan estudios superiores en las ciudades de Los Ángeles, Concepción y Temuco, de los cuales 14 egresaron satisfactoriamente de sus carreras por lo cual hoy son nuevos profesionales. La inversión total del programa fue de \$ 96.031.945.

LAS PERSONAS SIN TRABAJO HAN SIDO UNA PREOCUPACIÓN CONSTANTE DE NUESTRO QUEHACER. La situación del empleo en nuestra comuna es una gran preocupación producto de la situación adversa que ha afectado a nuestro país, región y provincia. Nos preocupan de manera especial las mujeres jefas de hogar que son el único sustento de sus familias y que se han visto afectadas por el desempleo. Se invirtió un total de \$ 240.102.294 en el Programa Generación de Empleo. Otro apoyo importante fueron los Programas Especiales de Fiestas Patrias para 195 personas beneficiadas Y el Programa Especial de Navidad para 148 personas beneficiadas.

Otro foco importante en cuanto al empleo, son los jóvenes de nuestra comuna que cursan estudios

superiores y que no tienen los ingresos necesarios para costear sus gastos de principio de año. Por ello, el año 2018 se ejecutó un Programa de Generación de Empleo para ellos, beneficiando a 119 jóvenes de nuestra comuna, invirtiendo \$8.000.000.

TAMBIÉN NOS HEMOS OCUPADO DE LAS PERSONAS NECESITADAS DE MEJORAR SUS CONDICIONES DE VIVIENDA

Durante el año 2018 se adjudicaron y ejecutaron los siguientes proyectos de vivienda:

- **Comité Ciudad Nacional de la Miel:** Con Gran alegría fuimos testigos del inicio de la Construcción de las Viviendas del Comité **que beneficiará a 184 familias**, quienes prontamente verán materializado el tan anhelado sueño de la casa propia. La nueva

población se llamará NELKEWUE y sus
calles y pasajes:

CALLE UNO	CALLE CORDILLERA DE LOS ANDES
CALLE DOS	CALLE CORDILLERA SIERRA VELLUDA
CALLE CINCO	CALLE GLACIAR SAN LORENZO
CALLE SIETE	CALLE CORDÓN TRIKAUKO
CALLE OCHO	CALLE CERRO PAN DE AZÚCAR
CALLE DIEZ	CALLE CORDILLERA LA PEPA
PASAJE DOS	PASAJE ALTO LOS ALPES
PASAJE TRES	PASAJE ALTO LOS MAYOS
PASAJE	PASAJE ALTO AGUAS

CINCO	BLANCAS
PASAJE SEIS	PASAJE ALTO EL HUACHI

La inversión total del MINVU será de 124.613 UF (\$ 3.489.000.000)

- **Comité “Emanuel”** Benefició con Vivienda a 40 familias de distintos sectores rurales de la comuna.
- **Comité “Las Villas de Santa Bárbara”**, 51 familias, quienes se hicieron acreedores del beneficio para instalación de Colectores Solares en sus hogares; beneficio que les permitirá ahorrar de manera limpia, haciendo uso de la energía solar.

Ejecutar este proyecto significo una inversión total, cercana a los \$75.000.000.-

TELETÓN como comuna participamos el día sábado 1 de diciembre de 2018 desde las 09:00 hrs. en adelante en Plaza de Armas, con un show infantil, siguiendo con la presencia de grupos locales. Finalizando la jornada se cumplió la meta y se recaudaron 16.067.150 reflejándose el gran espíritu solidario de nuestra gente.

TURISMO:

Las Principales acciones de la Oficina de Turismo fueron las siguientes:

- **Campaña No más Hidroeléctricas:** La oficina de Turismo realiza campaña con empresarios del sector Lo Nieve, Quillaileo y Dimilhue para manifestar el descontento con respecto a los proyectos hidroeléctricos proyectados en esas cuencas de río, (a través de folletos y palomas en estos sectores y plaza de armas).

- **Ruta Historica:** Las Organizaciones comunitaria le dieron origen la recreación de la primera RUTA HISTORICA, esta es una de las tantas historia que dio honor a muchos hombres, mujeres y niños que dieron su vida por la independencia de Chile, actividad que se realizó junto a las comunidades campesina del Norte Alto, el Castillo, Villucura, Las Parcelas, Los Guindos, el Manzano, Corcovado y el Ejército de Chile Destacamento de Montaña N° 17° Los Ángeles la que se mantuvo 4 días recorriendo los sectores de la Comuna con jinetes, para así mantener un Turismo Histórico Cultural.
- **Veneración a Santa Bárbara Bendita:** Cada 04 de diciembre se celebra y venera a Santa Bárbara con 05 misas en el transcurso del día, en el año 2018 el Destacamento de Montaña N°

17 de Los Ángeles mediante de escuadra de Artillería fueron parte de esta celebración debido a que Santa Bárbara Bendita es la patrona de los artilleros.

- **Implementación Centro Histórico y cultura:** contara con un espacio para poner en valor el Rio Histórico del país Biobío, la Cultura Prehispánica, sus legados Los Loncos que fueron fieles opositores a la invasión y propuesto toda nuestra histórica hispánica. Será un lugar de posicionamiento de la Cultura Historia y turismo de Santa Bárbara.
- **Guía turística comunal:** Impresión con los servicio y producto de la Comuna la que ya sido distribuida en diferente destino turístico del país, generando promoción y difusión de la marca Santa Bárbara Capital Nacional de las

Miel, la que a través de la AMTC (Asociación de municipalidades turísticas de Chile), nos entrevistamos con la subsecretaria de Turismo Sra. Mónica Salaquett la máxima autoridad en turismo a nivel nacional.

- **Folletería promoción turística temporada baja**, el objetivo fue promocionar la comuna y sus servicios en invierno para llamar público a los nuevos servicios que los empresarios turísticos tienen para ofrecer, con el fin de abrir una temporada invernal de alta gama.

BECAS Y SUBSIDIOS

Se tiene a cargo la atención de la demanda, postulación y supervisión de los distintos subsidios de la red social de gobierno, de acuerdo a los requisitos estipulados y/o cupos asignados a la comuna.

❖ **Subsidio Único Familiar (SUF)**

Ayuda económica a las madres, padres o tutores carentes de recursos que tengan a su cargo a niños/as menores de 18 años sin estar cubierto por ningún régimen previsional. También incluye el subsidio a la madre, a la mujer embarazada y al recién nacido. Durante el año se tramitaron 854 subsidios, completándose un total para la comuna de 2.956 beneficiarios para el año 2018.

❖ **Subsidio al Consumo del agua potable (SAP)**

Para financiar un porcentaje del pago mensual del consumo de agua potable y servicio de alcantarillado a las familias de escasos recursos. Durante el año se tramitaron 106 subsidios rurales, completando un total de 510 para los Comités de Agua Potable Rural de El Huachi, Villucura, Bajo Mininco, Los Junquillos y Mañil

Bajo - Los Boldos. Subsidios de Agua Potable Urbano se tramitaron durante el año 2018 188 sumando un total de 1252.

❖ Pensión Básica Solidaria de Vejez e Invalidez (PBSV – PBSI)

Mediante convenio con el Instituto de Previsión Social, se accede a plataforma informática que permite el ingreso de trámites incluidos en la Reforma Previsional.

Durante el año 2018 fueron aprobadas 21 nuevas pensiones básicas solidarias, subsidio por un monto de \$ 107.304, que beneficia a personas hombres y mujeres mayores de 65 años y discapacitados mayores de 18 años, que no cuenten con previsión social y obtengan un puntaje de focalización previsional que les permita calificar para el beneficio.

❖ **Aporte Previsional Solidario de Vejez e Invalidez (APSV- APSI)**

Durante el año 2018 se aprobaron 04 nuevas solicitudes de aporte previsional solidario de invalidez y vejez, que permite incrementar pensiones entregadas por algún régimen previsional.

❖ **Bono por Hijo**

Durante el año 2018 se ingresaron 23 solicitudes de Bono por hijo, correspondientes a mujeres mayores de 65 años.

❖ **Subsidio por discapacidad mental**

Durante el año 2018 se aprobaron 3 postulaciones a este subsidio destinado a personas menores de 18 años que presentan discapacidad mental, existiendo 41 subsidios vigentes, correspondientes a un monto mensual de \$ 67.347.

❖ **Beca Presidente de la República**

Dirigida a alumnos de excelente rendimiento académico y escasos recursos económicos. En el año 2018 recibieron este beneficio un total de 92 alumnos de enseñanza media (71 renovantes y 21 postulantes) y 21 alumnos de enseñanza superior; quienes recibieron un aporte de 10 cuotas de 0,62 UTM (alumnos de enseñanza media) y 1,24 UTM (alumnos de enseñanza superior).

❖ **Beca Indígena**

✓ Renovante Educación Básica: 61
beneficiarios

✓ Postulante Educación Básica: 34
beneficiarios

✓ Renovante Educación Media: 48
beneficiarios

- ✓ Postulantes Educación Media: 28
beneficiarios
- ✓ Renovante Educación Superior: 11
beneficiarios
- ✓ Postulantes Educación Superior: 10
beneficiarios
- ✓ Residencia Indígena: 3

Un total de 196 becados

Programa Familias se ejecuta en la comuna, mediante convenio entre el Municipio y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS; contándose con un presupuesto aportado por Fosis para el año 2018 de \$16.987.260.

Durante el año 2018, se terminó el proceso de egreso de 65 y se ingresaron 82 familias, al 31 de diciembre se mantuvieron 149 familias activas.

Habitabilidad: programa ejecutado por parte de la Municipalidad en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social y contando con la asesoría técnica de Fosis, desde noviembre de 2017 a Octubre de 2018, con inversión de \$ 38.920.000, dirigido a 17 familias pertenecientes al Programa Chile Solidario y Seguridades y Oportunidades, y que presenten problemas de habitabilidad. Incluye solución al sistema de dotación de agua y energía, eliminación de excretas, equipamiento de camas y mejoramiento general de la vivienda, además de la realización de talleres de hábitos.

Autoconsumo: desde julio de 2017 a junio de 2018 se desarrolló Programa de Autoconsumo, con ejecución directa del municipio en Convenio con Seremi de Desarrollo Social y asesoría técnica de Fosis; dirigido a 25 familias participantes en Programa Chile Solidario y Seguridades y Oportunidades, por un monto total

de \$13.000.000; con el objetivo de apoyar iniciativas que mejoren los hábitos y la alimentación familiar, además de entregar capacitación y seguimiento de la actividad por parte de equipo profesional mientras dura el proyecto.

Yo emprendo semilla: ejecutado por Consultora Bicentenario, con financiamiento y asistencia técnica de FOSIS. Programa dirigido a 30 familias pertenecientes a Chile Solidario y Seguridades y Oportunidades, con el fin de apoyar a personas de menores ingresos o de mayor vulnerabilidad, que se encuentren desocupados, cesantes, buscando trabajo por primera vez o con una ocupación precaria, a fin de que éstas mejoren sus condiciones de empleabilidad y/o generación de ingresos autónomos; aportando una inversión directa de \$300.000, destinada a financiar el

emprendimiento de cada familia, además de capacitación y seguimiento de la actividad a cargo de equipo profesional.

EDUCACION

El **presupuesto de Ingresos PERCIBIDOS por el departamento de Educación** Municipal en el año 2018 alcanzaron a **\$6.497. MILLONES** logrando el 97,5% de lo presupuestado

Mientras que los gastos realizados, fueron de 5.983 millones de pesos, logrando un superavit de 514 millones que permitirá asumir los gastos del primer trimestre del año en curso.

Los **programas a cargo de la Unidad de apoyo al estudiante** tales como residencia familiar estudiantil, alimentación escolar, salud escolar, habilidades para la vida, útiles escolares, beca para las tecnologías de la información y comunicación y Pro-retención escolar,

significaron un inversión total de **\$205.926.739.-** para un **total de beneficiarios de 3.768 personas**, entre estudiantes, apoderados y docentes.

El **programa de integración escolar (PIE)**, se ejecuta en los 12 establecimientos educacionales municipales de Santa Bárbara, con un total de 124 profesionales contratados, entre Educadoras diferenciales, técnicos, Psicólogos, Fonoaudiólogos, Asistentes Sociales y Fonoaudiólogos, entre otros, para atender a un universo de 370 estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, lo que equivale a una cobertura de un 22.20% de la matrícula total.

Durante 2018 se percibieron **ingresos de subvención PIE** por un total **\$585 millones** de los cuales se gastaron \$540 millones.-, es decir un 92,3% de los ingresos.

En cuanto a los jardines infantiles vía transferencias de fondos (V.T.F.), Mi Pequeño Mundo en el Sector rural de Los Junquillos, Mis Primeros Pasos en Villa Los Jardines del sector Urbano y Ronda de niños y niñas del Sector Rural de Los Boldos, se atendieron a un total de 118 párvulos, con un presupuesto de ingresos y gastos del orden de los **\$232. millones.-**

En el jardín infantil y sala cuna V.T.F. ronda de niños y niñas – los boldos, destaca que en noviembre del año 2018, se convirtió en “JARDIN PROMOTOR DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE”, además realizó la Primera “CORRIDA FAMILIAR” y mediante el programa VIDA SANA y CHILE CRECE CONTIGO gestionó la implementación de una sala de amamantamiento.

El **programa de subvención escolar preferencial (SEP)** durante el año 2018, apoyó el trabajo docente incorporando profesionales y realizando capacitaciones, talleres y salidas pedagógicas, apoyó en la ejecución de talleres JEC, eventos culturales y académicos y dotó a los docentes con recursos educativos y tecnológicos para el desarrollo de las actividades pedagógicas, todo ello en la búsqueda de lograr mejores aprendizajes de sus estudiantes.

Por otra parte, la **Unidad Técnico - pedagógica del DAEM**, dio estructura definitiva a una **Red de articulación pedagógica** iniciada por el Liceo Cardenal Antonio Samoré de nuestra comuna en 2018, con el propósito de desarrollar un trabajo coordinado desde las escuelas básicas, hacia el Liceo y viceversa, en una constante interacción

de los docentes y sus equipos directivos y técnicos, con el apoyo de la Universidad de Concepción y el Centro de Liderazgo Educativo, para lograr el mejoramiento de los aprendizajes de nuestros estudiantes, red comunal que ha sido reconocida por el Ministerio de educación, a través de la Dirección Provincial de Educación de Bio Bio.

La Coordinación de **educación extraescolar** desarrolló 127 talleres de Educación Extraescolar y Jornada Escolar Completa (JECD) en los doce establecimientos educacionales, en las áreas Área Pedagógica, Deportes, Tecnología, Música, Arte y Ciencias Naturales.

La **unidad de mantenimiento** del DAEM realizó durante 2018 distintas obras menores en los 12 establecimientos educacionales municipales de Santa Bárbara, utilizando recursos

de fondos tales como Subvención de mantenimiento, Movámonos por la Educación Pública, y FAEP, con un total de inversiones en infraestructura que ascendieron a un total de **\$138 MILLONES DE PESOS.-**

Para el año 2019, se proyecta realizar trabajos en los 12 establecimientos educacionales municipales por un total de **\$109 MILLONES DE PESOS.**

A través de la **unidad de movilización** del DAEM y utilizando recursos de fondos tales como Convenio de Transporte escolar Rural, Subvención general, Movámonos por la Educación Pública, y FAEP, gastó durante el año 2018 en los distintos servicios de transporte escolar gratuito para los estudiantes y sus familias de sectores rurales y urbanos de la comuna un total de **\$ 173 MILLONES.-**

A su vez, en **mantenimiento y reparaciones de los vehículos del DAEM** que apoyan el circuito de transporte escolar, especialmente en los Sectores Rinconada, Los Boldos y Los Junquillos, el DAEM gastó un total de **\$ 47 MILLONES.-**

Titularidad de Docentes

En el marco del reconocimiento de los profesionales de la Educación y su importante aporte a la educación de las niñas, niños y jóvenes de nuestro país, y de la comuna, recientemente se ha promulgada la **ley N° 21.152 el 25 de abril** que permite que unos 20.000 profesores(res) a contrata puedan integrar las plantas docentes, asumiendo como **Titulares**. Puedo señalar públicamente que dispondré que todos los profesores y profesoras del Sistema Público, dependiente de la Municipalidad de

Santa Bárbara, que reúnan las condiciones establecidas en el cuerpo legal, asuman la titularidad en sus cargos docentes.

SALUD

Nuestra política comunal de salud, se fundamenta en el modelo de salud familiar integral y comunitario, nuestra responsabilidad es facilitar los procesos de salud enfermedad desde lo anticipatorio, prevención y promoción de la salud, así como el tratamiento y la rehabilitación de las necesidades, aspiraciones y problemas de las personas del sector rural de la comuna. Es así como el año 2018, realizamos acciones para fortalecer los equipos de salud, aumentando las horas médicas, kinesiólogo, nutricionista, técnicos paramédicos, profesor de actividad física, administrativos, etc. con el propósito de mejorar la calidad de la atención en salud.

Uno de los puntos que se destacan del departamento de Salud Municipal, es que es el único de la Provincia del Biobío que posee un programa exclusivo que permite respaldar las actividades de discapacidad e inclusión realizadas a nivel comunal.

Este Programa que ya tiene dos años en curso, no posee recursos económicos, aun así, promueve la inclusión en todo nivel para las Personas en situación de discapacidad de Santa Bárbara, apoyando la política pública local en relación a esta temática se realiza un trabajo en conjunto con la Oficina de discapacidad, gestionando recursos, actividades y colaboración del intersector, no solo en relación a la salud de sus usuarios, sino también fomentando la participación social activa.

El trabajo en Red e intersectorial con discapacidad en Santa Bárbara, se logra con la “Mesa Comunal de Discapacidad” y la

articulación con la “Red Provincial de Discapacidad”, donde este Programa cumple un rol fundamental en mejorar la condición de Salud y participación activa de las Personas en situación de Discapacidad de la Comuna de Santa Bárbara de manera inclusiva, generando instancias que promuevan el derecho e igualdad de oportunidades de este grupo de usuarios, en un acompañamiento continuo individual y a las agrupaciones comunales, las principales actividades fueron:

- Participación en conjunto con la Mesa Comunal de Discapacidad Ponte en mi Lugar:
- Diagnóstico Participativo y Jornada de los dirigentes de las diferentes agrupaciones de Discapacidad de Santa Bárbara
- Organización de una Jornada de Discapacidad en conjunto con Seremi Provincial de Salud: “Inclusión Social, Educativa y Laboral”

- Acompañamiento a agrupaciones de Discapacidad en Congreso Nacional de los consejos Comunales de Discapacidad, Organizado por SOFOFA.
- Día de la Discapacidad: Conversatorio vivencial Persona en situación de discapacidad
- Organización de Feria de talleres laborales comunales en Personas en situación de Discapacidad
- Taller de Lengua de Señas para funcionarios y Personas en Situación de Discapacidad
- Corrida familiar Inclusiva y muestra de Básquetbol adaptado

EL Programa de promoción de Salud Municipal, es ejecutado desde el Departamento de Salud Municipal, en estrecha relación con el intersector a nivel comunal y provincial. Los recursos asignados son a través de Seremi Provincial de

Salud. Siendo Santa Bárbara una comuna que destaca el año 2018, ya que se logra una Ordenanza Municipal de Promoción de Salud y es la comuna de la provincia que compromete al mayor número de establecimientos al ingreso de la Estrategia de Establecimientos Educativos Promotores de Salud. Además este Programa se encuentra estrechamente ligado al trabajo realizado en la comisión Salud Educación

Es de orgullo destacar que nuestra comuna y este gobierno local, fue el primero en la provincia en tener una Farmacia Social.

El principal objetivo del programa “Farmacia Social Municipal”, es otorgar un servicio a la comunidad, mediante el acceso y oportunidad en la adquisición de Medicamentos. Atendiendo con ello una de las principales necesidades de los

habitantes, el cual es solventar el gasto de bolsillo mensual en Medicamentos.

Mediante el Decreto Alcaldicio N° 527 del 02 de Febrero del 2016 que Aprueba el programa social “Farmacia Social Municipal”, Siendo esta Inaugurada el 20 de Abril del año 2016.

Con fecha 01 de Marzo de 2018, de acuerdo a Decreto Alcaldicio N°651, se ordena el traspaso de la Farmacia Social Municipal al Departamento de Salud Municipal, información ratificada de acuerdo a Resolución Exenta N°567 de SEREMI de Salud Regional, Se establece así la fusión de la Farmacia Social Municipal con la Farmacia de CECOSF, quedando ambas en un solo recinto y fijando un nuevo horario de atención para la venta de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 hrs, facilitando el acceso a los usuarios de la comuna durante toda la semana.

A la Fecha la Farmacia Social Municipal ha inscritos un total de 3087 usuarios, que se

presentan con el objeto de acceder a Medicamentos a precios justos. Siendo una de las principales necesidades la adquisición de medicamentos de uso crónico para tratamientos de Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus, Dislipidemias, entre otros.

Durante el año 2018 la Farmacia Social Municipal realizó un total 1411 ventas, entre atenciones a usuarios Crónicos frecuentes y atenciones espontáneas, satisfaciendo en su totalidad una necesidad latente por medicamentos.

Los Porcentajes de Ahorro para los usuarios varían desde un 7% a un 90%, dependiendo del tipo de Medicamentos a adquirir y la vía de adquisición, ya que el sistema más económico para los usuarios es a través del convenio con CENABAST, quienes lamentablemente no tienen toda la gama de productos solicitados por

los usuarios, y los cumplimientos de entrega no siempre son en su totalidad, por lo que se deben utilizar otras vías de adquisición como lo son la compra Directa a los Laboratorios o la Licitación, cuyos márgenes de ahorro no siempre son los que se espera.

Posta los Junquillos; tiene a cargo 990 usuarios del sector con un 34 % de etnia pehuenches relocalizados, durante el año 2018 se desarrollaron las siguientes acciones de salud oftalmológica con entrega de 36 pares de lentes, talleres de médico en comunidad de ayin mapu, diagnostico participativo, acogiendo las necesidades de la comunidad como fue: mejorar el acceso de la posta, aumento de periodicidad del kinesiólogo, lo cual se consideró para el año 2019 aumentar el número de rondas en el sector, atención de Día Sábado por técnicos paramédicos, con apoyo al programa especial de

Salud y Pueblos Indígenas, se realizaron mejoras en la infraestructura, las que destacan la construcción de sala REAS, habilitación sala de estimulación, mejoramiento box matrona,

Posta Los Boldos, tiene a cargo 902 usuarios. Cabe descargar que dicha comunidad posee un activo comité de salud, él que trabaja en conjunto con el equipo de salud en acciones que ayuden a mejorar la calidad de atención, destacando durante el año 2018, atenciones oftalmológicas con entrega de lentes, desarrollo de proyecto comunitario para integrantes del comité de salud sobre beneficios de la miel. entre otros

- Trabajo con el intersector: Conmemoración día sin fumar con una corrida con niños del colegio

Posta Villucura, tiene a cargo 547 usuarios, con un 27% de adultos mayores, las acciones más destacadas durante el año 2018 fueron, taller de

Hierbas medicinales para usuarios del sector, habilitación por parte del DSM de Huerto para el trabajo de la medicina completaría con la comunidad, Diagnostico Participativo comunitario en el sector,30 Altas integrales a usuarios pehuenches financiados por el convenio Tami Mapu Meo ,se trabajó en disminuir las brechas para demostración sanitaria,El Equipo de Salud se traslada una vez por mes a la EMR de San Antonio para realizar la atención de salud ,Traslado de Adultos mayores el día de atención médica

Posta El Huachi, tiene a cargo 578 usuarios, la posta de salud rural se desplaza dos veces al mes a las EMR de Quillaileo y Agua santa a realizar atenciones de salud en el sector, las actividades más relevantes durante el año 2018,diagnóstico de salud, participativo en el sector,Desarrollo del programa JUNAEB,Charlas de Salud Bucal en el

Colegio, Traslado de Adultos mayores el día de atención médica

Posta El castillo, ubicada a 35 kilómetros de la zona urbana, tiene a cargo 323 usuarios, las actividades más destacadas durante el año 2018 fueron, atención por Técnico Paramédico los días sábados, mejoramiento de abastecimiento de agua y fosa séptica de la Posta, Conversatorio de la salud dirigido a las mujeres de la comunidad, celebración Wetripantu con la comunidad, diagnóstico de Salud Comunitario de en sector, traslado de adultos mayores los días de atención médica de los sectores de Lipin y parcelas

Trafkintun: organizado por el Programa PESPI, participaron las comunidades de Arilahuen. Los Boldos, los naranjos, Dimilhue, Ayin Mapu, Rinconada, los Michales en dicha actividad asistieron más de 130 personas.

Cabe destacar que durante el año 2018 luego de solicitud realizada por el director del hospital local y presidenta del Consejo de desarrollo hospitalaria realice gestiones con el presidente del colegio medico provincial con el fin de realizar un operativo medico que disminuyera las listas de espera del hospital local y de nuestro centro de salud municipal en diversas especialidades y fue asi como se pudo hacer en el hospital esta atención extraordinaria donde concurrieron gratuitamente más de 12 especialistas en especialidades como ginecología ,neurólogos,neurocirujanos,oftalmólogos,reumatólogo,traumatólogo,cirujano vascular ,pediatra .El total de atenciones fue de 100

CECOSF: Establecimiento emplazado en el centro de la ciudad, calle Rosas 218 con una población a cargo de 3743, que incluye 21 sectores rurales que no poseen Posta de salud rural. Se encuentra además adherida al CECOSF

la Estación Médico rural de Rinconada en donde funciona un comité de salud rural. Entre las actividades a destacar se encuentran:

- Diagnóstico participativo de salud, trabajada en 5 subsectores con las 21 comunidades usuarias
- Celebración día del niño
- Talleres para pacientes programa cardiovascular
- Trabajo conjunto con escuela Corcovado
- Con apoyo del equipo de Salud, el comité fue beneficiario de fondos concursables de Alcohol y drogas, quienes ampliaron la capacitación sobre los beneficios de la miel.
- Priorización atención grupos vulnerables como niños menores de 6 años y adultos mayores, con agenda telefónica
- Elaboración en conjunto con la comunidad de protocolo gestión de la demanda.

El Presupuesto del año 2018 en salud ascendió a la Suma de M\$1.727.018.

Hablar de proyectos es hablar de los sueños y necesidades de nuestros vecinos, es tomar la responsabilidad de trabajar para que su calidad de vida sea un poco mejor, es cumplir con la palabra empeñada como autoridad.

Esto no es fácil, es escuchar sus requerimientos, de sus ideas crear algo que puedan ver para opinar y aportar con sugerencias, gestionar recursos a nivel central ya que nuestro municipio no cuenta con recursos propios para ello, construir y ejecutar para finalmente entregárselos para que lo puedan utilizar y disfrutar como comunidad.

En la mayoría de las ocasiones hay que armarse de mucha paciencia, son tiempos de espera largos, más de lo que todos quisiéramos, pero en ningún caso sus proyectos pasan al olvido,

siempre están presentes en nuestra gestión con la esperanza que se resuelvan pronto para llevar a ustedes las buenas noticias.

Nuestro norte como autoridad siempre ha estado enfocada al bienestar de las personas tanto en el urbano como rural, en el desarrollo pleno de las organizaciones ya sean juntas de vecinos, como también las organizaciones funcionales como clubes de adulto mayor, deportivas, culturales, comités de APR y muchas otras.

En este contexto a través de la Secretaria Comunal de Planificación SECPLAN, se han desarrollado iniciativas que tienen como objetivo dar cumplimiento a lo que se ha mencionado, y podemos señalar algunos ejemplos.

En temáticas de agua potable rural APR, durante el 2018 se dieron inicio a proyectos como el APR del sector Los Alpes, que está en su etapa final y que pronto podremos inaugurar. Se terminó y puso en marcha el proyecto de APR del sector El

Manzano, Villa Corcovado y Mañil Alto. Se dio inicio al proyecto de APR en el sector de Los Maitenes y que actualmente se encuentra en ejecución, también se licitaron las obras para la ejecución de pozos con soluciones individuales para 14 familias ubicadas en sectores rurales como Peña Blanca, Lo Nieve y Las Obras, donde sus obras se iniciaron a principio de este año. En el sector de Los Lirios durante el 2018, se construyó un Pozo Profundo con Caseta para Cloración y tablero eléctrico, proyecto que viene en complementar el proyecto definitivo aun mayor que contempla las futuras redes de distribución y su estanque de agua para los vecinos del sector, el proyecto final fue presentado a financiamiento FNDR y está en evaluación para la asignación de recursos. En el sector de San Antonio durante 2018 llego el convenio donde se le asigno recursos para la

construcción del APR, proyecto que será licitado durante este primer semestre.

Quiero de forma especial referirme a un proyecto que refleja fielmente lo que he señalado respecto a los tiempos de demora, la paciencia y la gestión siempre presente de la autoridad comunal, después de meses de gestión por parte del municipio a través del Concejo en pleno y vecinos del sector, durante el 2018 se logró revertir una decisión del Gobierno Regional respecto a no disponer de recursos para la ejecución de un proyecto de APR, después de tres procesos de licitación, se autorizó al municipio adjudicar las obras para la construcción del APR de los sectores de Rinconada Alto, Rinconada Bajo y San Luis de Duqueco, esta obra hoy en construcción y con fecha de término durante el presente semestre.

Quiero también señalar que todavía queda mucho por hacer en temas de agua potable rural, pronto

iniciaremos la licitación para la construcción del APR en el sector de Cerro Negro, proyecto financiado por la Subdere durante el presente año. También están presentadas iniciativas para más soluciones individuales en el sector de Los Junquillos-Cerro Negro, extensión del APR Los Boldos hacia las familias ubicadas en Bajo Calderones cruce camino a Rinconada. Se está trabajando junto a profesionales de Servicio País, en levantar nuevos proyectos para localidades como Corcovado, El Castillo, Los Guindos Dimilhue, Quillaileo, Aguas Blancas, y mejoramientos de APR ya existentes que necesitan seguir creciendo para brindar agua a sus vecinos.

En temáticas de Infraestructura comunal, se ha trabajado fuertemente en proyectos de Sedes Comunitarias y Espacios Públicos, edificaciones que vienen en apoyar la gestión de los dirigentes vecinales y de organizaciones funcionales como

clubes deportivos, comités de APR, clubes de Adultos Mayores, etc, enfocadas a proporcionar un lugar donde reunirse con las comodidades que se requiere para las actividades en invierno y verano.

Al respecto puedo señalar que durante el 2018 dimos respuesta inaugurando y entregando una nueva sede para los Vecinos del sector Los Junquillos , se asignaron los recursos para la Sede en el sector La Peña, que se encuentra en proceso de preparación de la documentación para el llamado a licitación para su ejecución, también se asignaron recursos y se dio inicio a los trabajos de un circuito de calistenia, actividad deportiva realizada principalmente por jóvenes de nuestra comuna, proyecto que se encuentra terminado y pronto a inaugurarse.

Durante el 2018 se postularon proyectos al fondo regional de inversión local FRIL, obteniendo recursos para cinco proyectos, Construcción Sede

Club Deportivo Estrella Azul, Sede Comunitaria
Junta de Vecinos 11 de Septiembre, Sede
Comunitaria Alto La Paz, Área verde Población
Queuco y Área Verde sector 4 de Julio.

Sede Estrella Azul y Área verde Población
Queuco, están en proceso de licitación para su
construcción durante el presente semestre y los
otros tres proyectos, gestionando desde el
municipio la pronta firma del Convenio con el Sr.
Intendente, lo que nos permitiría iniciar el
proceso de licitación de las obras.

En otro contexto señalar la construcción de los
nuevos Camarines para el Club Deportivo Unión
Biobio del Sector Los Boldos, la construcción de
la Sala de Espera en el CECOSF, la construcción
de Graderías en el estadio de Pasto sintético
Víctor Alvear.

Existen otras iniciativas de proyectos que son de
más largo aliento, proyectos que se traspasan de
un año para otro, pero que es preciso mencionar

porque son gestiones que no se dejan de hacer, y que pasan desapercibidas, es el caso de nuestros proyectos emblemáticos como el Mercado Municipal, proyecto que cuenta con los recursos disponibles para su ejecución, con un proceso de licitación que no llegó a término y que durante el próximo mes se llama a licitación nuevamente para su construcción, el Polideportivo del Estadio Rene Correa, proyecto donde hubo que realizar muchas gestiones a nivel de Gobierno Regional y que hoy se encuentra en ejecución y con fecha de término durante este segundo semestre.

El proyecto de la Nueva Biblioteca Municipal, terminada la etapa de diseño durante el año 2018 y postulado a fondos FNDR para su ejecución, hoy a la espera de ser priorizado por el Sr. Intendente para la asignación de recursos.

La misma situación pasa en nuestro proyecto de Relocalización del Edificio Consistorial, proyecto

que por su envergadura, es revisado minuciosamente, lo que implica que su avance sea lento, durante el año 2018 se trabajó en subsanar observaciones y fue nuevamente ingresado al Gobierno Regional para su revisión durante el presente año.

Iniciativas y necesidades de proyectos que se han trabajado durante el 2018 son muchas más y que son extensas de describir, Mejoramientos de Caminos, proyectos de Reciclaje, Manejo en los Residuos Sólidos Domiciliarios, donde hemos estado entregando Contenedores para el depósito de la basura a cada vivienda de la comuna tanto en el sector urbano como rural 4000 contenedores de 12 lts. con piola de acero y candado, Alumbrado Público en sectores rurales, Garitas para esperar la locomoción colectiva, Reconstrucción de Veredas en el sector urbano, etc, Iniciativas que ustedes como vecinos nos

solicitan y como autoridad he priorizado para su ejecución.

Como proyecto de importancia he dejado para el final la Ejecución durante el 2018, del Plan de Desarrollo Comunal PLADECO, plan que fue trabajado con muchos de ustedes, fue una convocatoria abierta a todos los vecinos de nuestra comuna , fue un proyecto Participativo, donde ustedes dieron su Opinión de cuáles eran los problemas de nuestra comuna, cuáles eran sus potencialidades, como nos gustaría que fuera nuestra comuna en el futuro y que cosas o proyectos se debían hacer y gestionar para lograrlo.

Este trabajo permitió tener un listado de proyectos a seguir, una carta de navegación que como comuna debemos gestionar, y digo comuna porque no sólo es trabajo del municipio y sus funcionarios, sino que es con apoyo de toda la comunidad y las organizaciones que las

representan, elegimos ser una Comuna Turística y Sustentable , Reconocida como el Principal destino de Cordillera y Ribereño de la Región del Biobío, lo haremos promoviendo el Desarrollo de las personas, el cuidado del medio ambiente, la Identidad y la Interculturalidad. Se fortalecerá el emprendimiento, la Planificación y la Gestión Turística y la Producción Apícola y Agropecuaria; se pondrá en valor su Patrimonio Histórico, Cultural y Natural, así como también se mejoraran las condiciones de Conectividad Vial, Equipamiento e Infraestructura Básica. Para que Santa Bárbara sea una comuna Inclusiva, Acogedora, especialmente con los Adultos Mayores en donde se podrá Vivir más y Mejor.

Tenemos una Visión y una Misión comunal, los futuros proyectos serán aquellos que ustedes mencionaron en las reuniones, es un desafío y una meta a cumplir la disposición y voluntad esta por

parte del municipio y los invitamos a trabajar en conjunto.

He dado pleno cumplimiento a la obligación legal de dar cuenta de la gestión anual y de la marcha general de la municipalidad, tal como lo dispone el art. 67, inc. 1º, de la Ley Nro.18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Mi sincero agradecimiento a cada uno de las funcionarias y funcionarios que laboran en nuestro municipio, porque tengo el más pleno convencimiento, que la función pública requiere de grados muy altos de vocación, disposición al trabajo y capacidad de ponerse en el lugar del usuario que busca respuesta, a sus necesidades más sentidas.

En el mismo sentido de corresponsabilidad, quiero resaltar el papel que juegan las organizaciones sociales, vecinales y funcionales. Hay una alta entrega de voluntades y

tiempo en los dirigentes de las juntas de vecinos, de adultos mayores, deportivas, como, de otras organizaciones funcionales de la comuna.

Agradecer a cada uno de los Concejales su apoyo, dado que juntos, estamos en la tarea de construir y contribuir en crear espacios que den paso, al mejoramiento de la calidad de vida de las y los santabarbarinos.

Tal como lo señale en el Programa de Gobierno Comunal mi voluntad está orientada, en lograr que la amistad cívica, se exprese en un marco de una deliberación responsable, basada en los valores de la democracia y el bien común de los ciudadanos de la comuna.

Al finalizar este evento ciudadano reciban un sincero compromiso de que haremos de ésta una mejor comuna para trabajar, recrearse

y vivir. No olviden nunca que juntos construimos el “Alma” que forja la identidad de la comuna de Santa Bárbara.

Gracias a cada uno de ustedes por acompañarnos, en este acto cívico.

¡Viva Santa Bárbara!

Santa Bárbara, abril 29 de 2019.